

EXPOGESTIÓN ORINOQUÍA 2015

CONSIDERACIONES TENENCIA DE LA TIERRA Y CATASTRO EN LA ORINOQUÍA

Septiembre 09 / 2015



Ivonne Moreno Horta
Consultora Banco Mundial
Tierras y post-conflicto

CONTENIDO

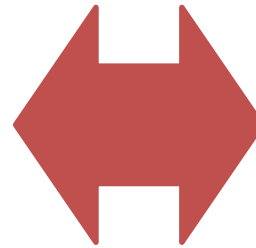


- 1. Movilizadores globales.***
- 2. Importancia y dimensiones de la administración de tierras.***
- 3. Seguridad de tenencia.***
- 4. Consideraciones de seguridad de tenencia en la Orinoquía.***
- 5. Catastro: Información disponible, segura y actualizada.***
- 6. El arreglo institucional, normativo y procedimental.***
- 7. Conclusiones y retos.***



1. MOVILIZADORES GLOBALES

- *Presiones ambientales Vs. Desarrollo económico.*
- *Globalización del mercado de tierras.*
- *Urbanización.*
- *Grandes inversiones sobre la tierra incluyentes/excluyentes con comunidades locales.*
- *Acceso a información.*
- *Papel del Estado Vs. el papel de los Privados.*



La relación ser humano - tierra es altamente dinámica y marcada por incrementales presiones de acceso y uso al suelo y sus recursos.

2. ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

¿Cómo manejar la relación ser humano – tierra?

A través de políticas públicas de: i) seguridad de la tenencia, ii) catastro, y iii) uso y manejo del territorio.



- *Producción agropecuaria.*
- *Fuentes de energía: recursos minero-energéticos y energías alternativas.*
- *Oferta de servicios ambientales.*
- *Vivienda, bienes e infraestructura pública.*

DIMENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

Seguridad jurídica de la tenencia

Catastro: Información disponible, segura y actualizada

Planeación y Ordenamiento Territorial



*Arreglo institucional, normativo y
procedimental*

3. SEGURIDAD DE TENENCIA

BENEFICIOS PARA EL ESTADO:

- *El paulatino mejoramiento de los sistemas de propiedad es la causa de la formación y acumulación de capital – verdadera reforma macroeconómica.*
- *Facilita el manejo, gerencia de tierras y gestión territorial.*



<http://www.cohesian.com/blog/world-class-project-management-expertise/>

De
Soto/200
2

3. SEGURIDAD DE TENENCIA

BENEFICIOS PARA LOS CIUDADANOS:

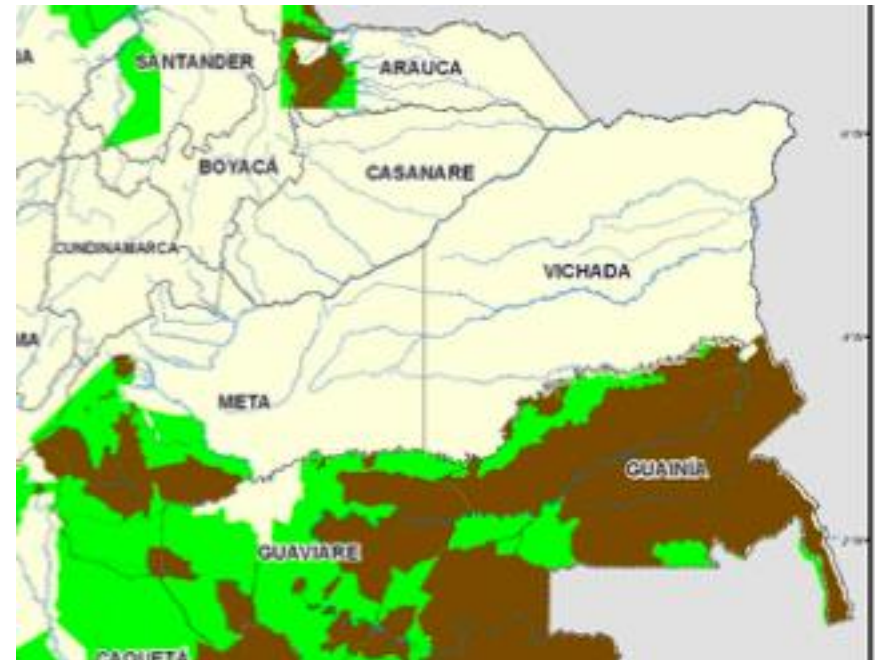
- *Tierra aumenta valor.*
- *Mayores incentivos para la inversión, coadyuva al acceso al crédito.*
- *Mitiga la exacerbación de conflictos.*
- *Facilita y disminuye el costos de las transacciones inmobiliarias.*

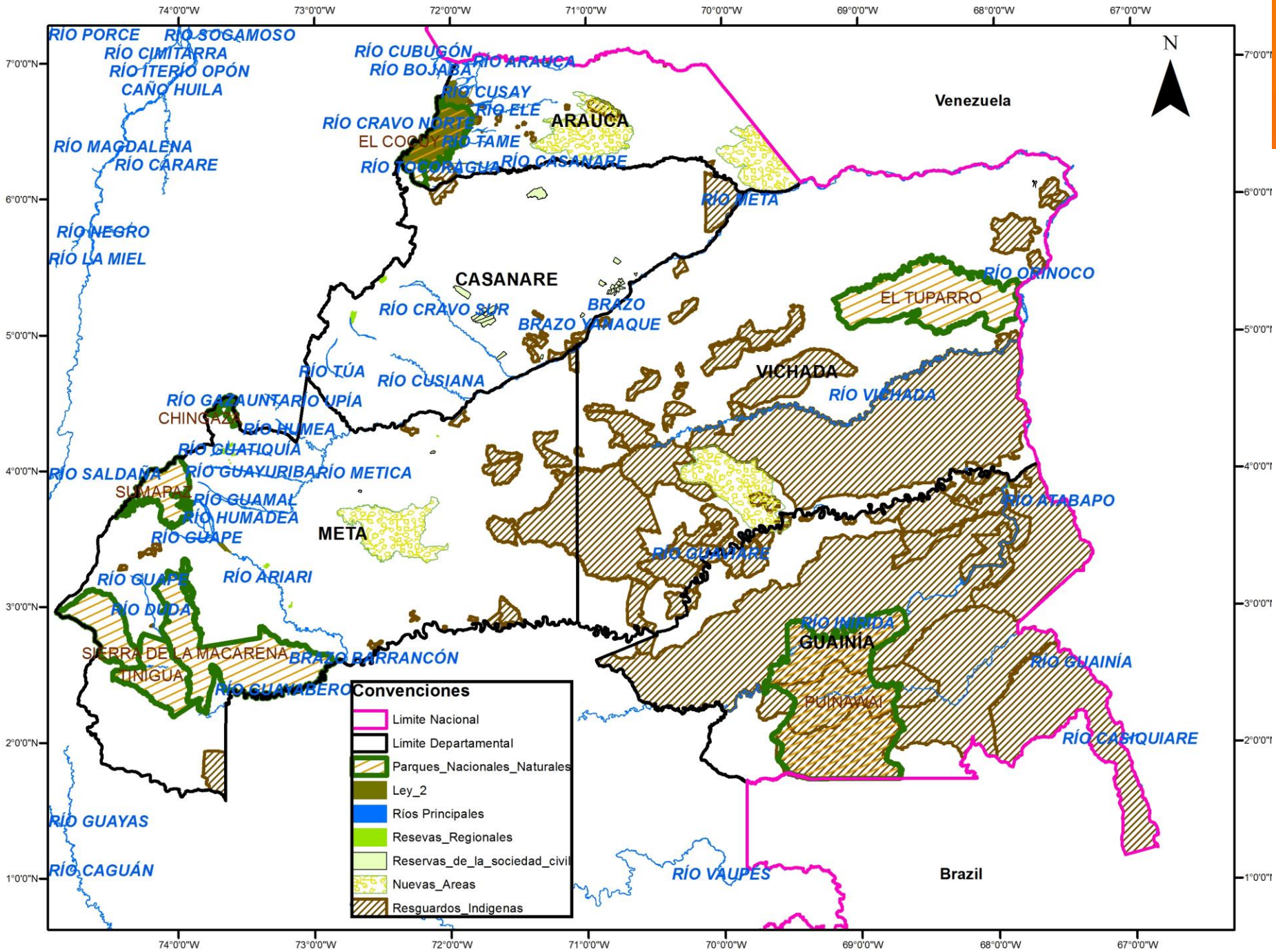


<http://www.cohesian.com/blog/world-class-project-management-expertise/>

4. CONSIDERACIONES SEGURIDAD DE TENENCIA EN LA ORINOQUIA

- *Alta informalidad en la tenencia de la tierra.*
- *Alta superposición de figuras y afectaciones legales sobre el territorio: Mapas /Sep. 2015.*





RÍO PORCE
RÍO CIMITARRA
RÍO ÍTERIO OPÓN
CAÑO HUILA

RÍO CUBUGÓN
RÍO BOJABA
RÍO ARAUCA
RÍO BOJABA

RÍO CUSAY
RÍO ELE
ARAUCA
RÍO CRAVO NORTE
EL COCO
RÍO TAME
RÍO TOCORAGUA
RÍO CASANARE

RÍO MAGDALENA
RÍO CARARE

RÍO NEGRO
RÍO LA MIEL

CASANARE
RÍO CRAVO SUR
BRAZO YAMAQUE
BRAZO YAMAQUE

Venezuela

RÍO ORINOCO

VICHADA

RÍO VICHADA

EL TUPARRO

RÍO TÚA
RÍO CUSIANA
RÍO GADAUNTARÍO UPÍA
CHINGAZO
RÍO NÚMEA
RÍO GUATÍQUIA

RÍO SALDANA
RÍO GUAYURIBARÍO METICA
SI MABA
RÍO GUAMAL
RÍO HUMADEA
RÍO GAUPE

RÍO GUAPE
RÍO ARIARI
RÍO DUDA

SIERRA DE LA MACARENA
TINIGUA
BRAZO BARRANCÓN
RÍO GUANIBERO

RÍO GUAYARÉ

RÍO ATABAPO

RÍO MINDA
GUAINÍA

PUJINAWESI

RÍO GUAINÍA

RÍO CASIQUIARE

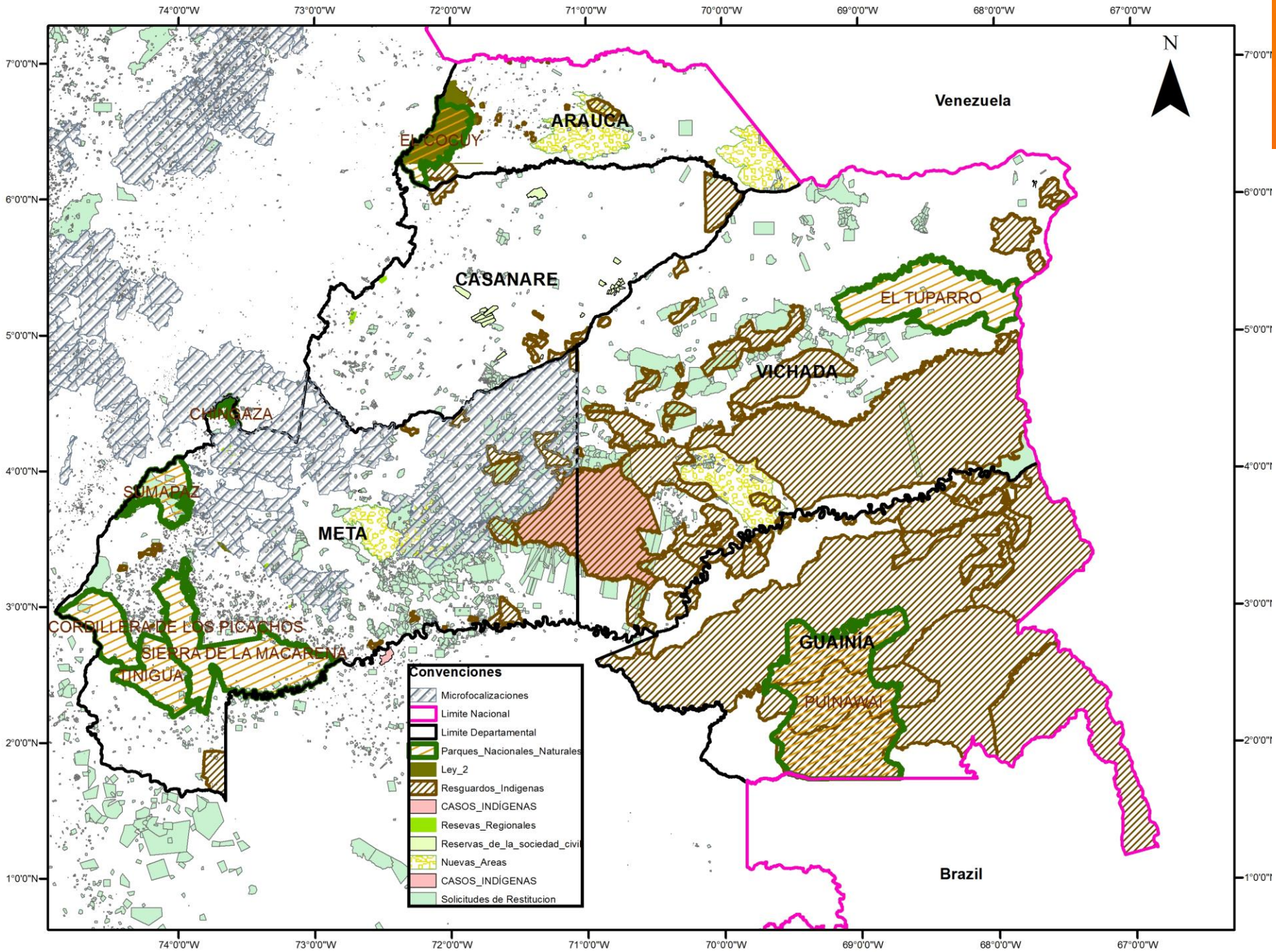
RÍO GUAYAS

RÍO CAGUÁN

RÍO VAUPÉS

Brazil





ALCANZANDO LA TENENCIA FORMAL:

SEGURIDAD DE TENENCIA A LA MEDIDA

a) Existe diferentes formas de tenencia formal, su inventario catastral y registro es clave.

- Propiedad,

- Concesiones y usufructos sobre tierras de la Nación.

b) Informalidad: No hay que esperar a tener todo formalizado para contar con información predial de la realidad en terreno.

c) El alto número de afectaciones al dominio y uso de la tierra, debe reflejarse en el censo catastral y en la anotación registral.

5. CATASTRO - REGISTRO: INFORMACIÓN DISPONIBLE ACTUALIZADA Y SEGURA

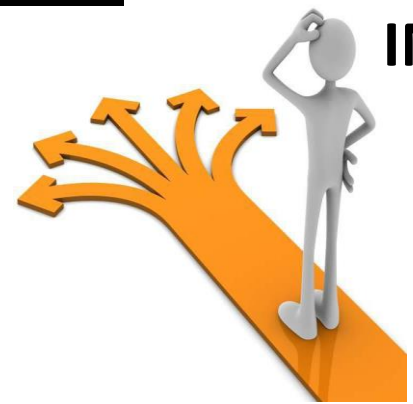
¿Catastro?

¿Registro?

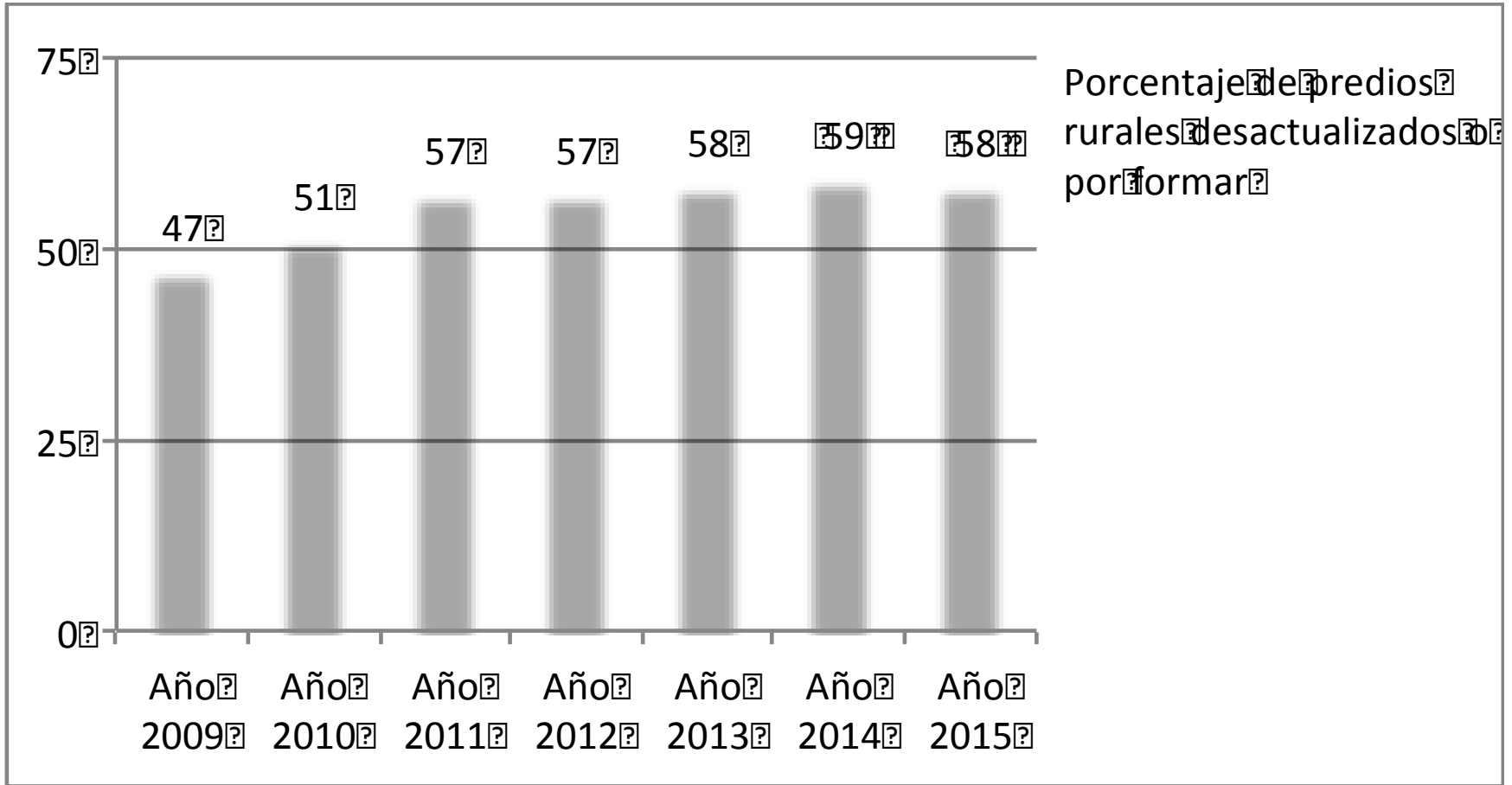
¿Notariado?

¿Municipio?

INFORMACIÓN?



DESACTUALIZACIÓN CATASTRAL RURAL



Fuente: IGAC /2015

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018

a) Catastro multipropósito para contribuir a:

- ***La seguridad jurídica de la tenencia,***
- ***El fortalecimiento de los fiscos locales,***
- ***El ordenamiento territorial y la planeación regional.***

b) El IGAC puede apoyarse en los catastros descentralizados.

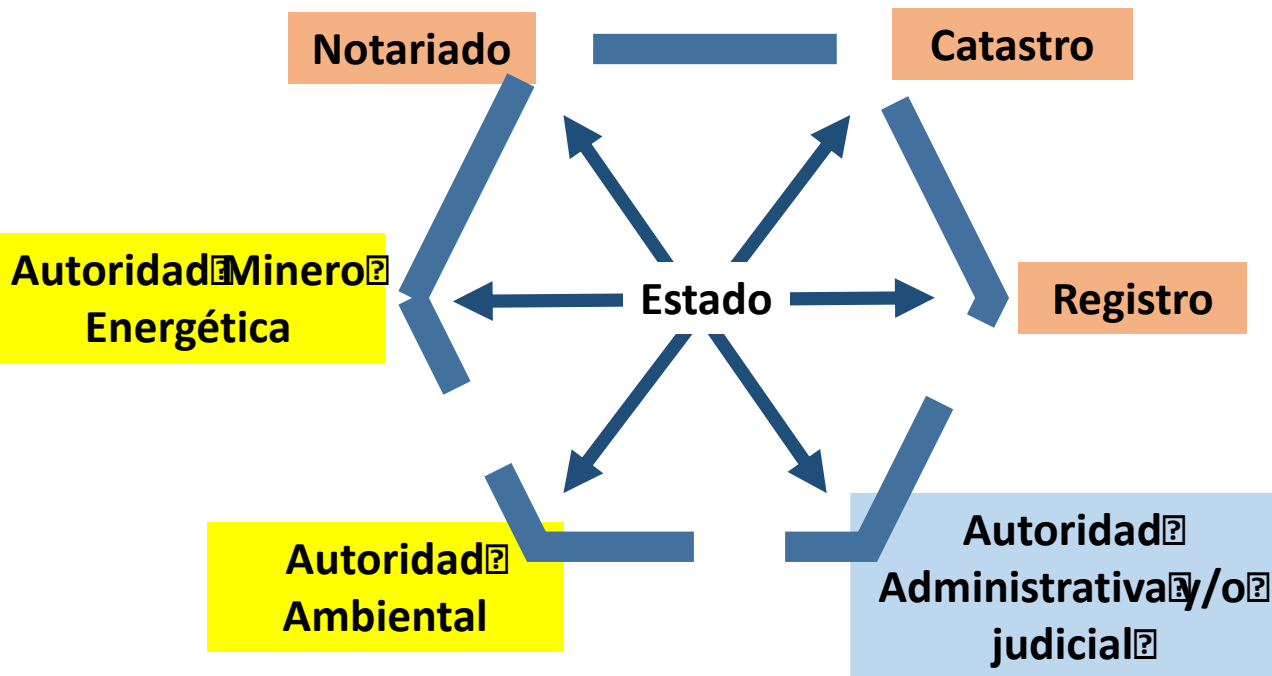
c) Zonas priorizadas.

d) Se implementará un Sistema Nacional de Gestión de Tierras.

6. ARREGLO INSTITUCIONAL NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL



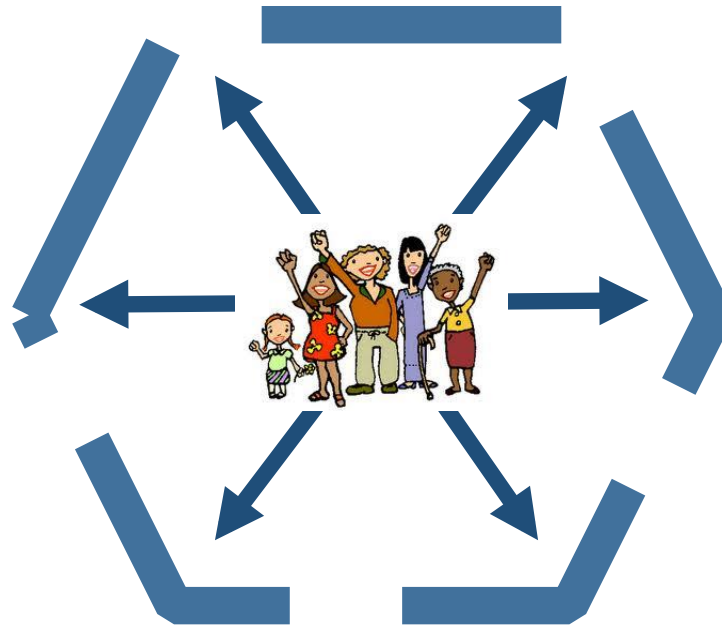
ENFOQUE TRADICIONAL DEL ARREGLO INSTITUCIONAL, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL



ENFOQUE CENTRADO EN EL CIUDADANO PARA UNA MEJOR GOBERNANZA DE LAS TIERRAS Y GESTIÓN TERRITORIAL

ACCESO A INFORMACIÓN DEL PREDIO

- Quién tiene qué?
- Restricciones?
- Cuáles son las características?
- El valor?
- Gravámenes?



INICIO Y CULMINACIÓN DEL TRÁMITE

- Compra-ventas
- Sucesiones
- Titulaciones
- Particiones

ESTADO DEL TRÁMITE

MODERNIZACIÓN DEL ARREGLO INSTITUCIONAL, NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL

- *Disminuir el número de procesos, costos y tiempo (evitar la complejidad).*
- *Combinar mecanismos comunitarios, administrativos y judiciales para la titulación, concesiones y usufructos.*
- *Minimizar el número de autoridades que participan en el proceso de titulación, formalización y/o concesión. Mejorar coordinación.*
- *Enfoque diferencial a grupos vulnerables.*



7. CONCLUSIONES Y RETOS

MEJORES PRÁCTICAS GLOBALES

- *Adaptación de los sistemas de administración de tierras, en un contexto cambiante.*
- *Importancia de las nuevas tecnologías para brindar información oportuna a los ciudadanos.*

RETOS A NIVEL PAÍS

- *Se requiere la combinación de arreglos institucionales, normativos y procedimentales eficaces que eviten la complejidad.*
- *Definición de roles de las entidades nacionales y entes territoriales.*



7. CONCLUSIONES Y RETOS

LA ORINOQUÍA

- *Priorización en las políticas de tierras: seguridad en tenencia en coordinación con catastro y registro.*
- *Formalidad en la Tenencia: La propiedad, las concesiones y usufructos son formas de tenencia formal, su inventario catastral y registro es clave.*
- *El alto número de reglamentaciones en la región demanda el censo predial y anotación registral de las afectaciones legales del territorio.*

EXPOGESTIÓN ORINOQUÍA 2015

GRACIAS



moreno_horta@icloud.com